

DATOS DE INTERÉS DE ACTIVIDAD FORMATIVA

EDUAM SIGMA-PDS – CURSO 2026/27

1. Nombre de la Actividad: **Taller de español académico y uso de herramientas automáticas para la elaboración de la tesis doctoral y los trabajos científicos.**
2. Responsable de la actividad (Nombre y apellidos, departamento y dirección de email):
María Rosa Castro Prieto. Filología Española, mariar.castro@uam.es
3. Profesores/Ponentes en la actividad (Nombre y apellidos y dirección de email):
María Rosa Castro Prieto, mariar.castro@uam.es
Olga Batiukova, volha.batsiukova@uam.es
4. Persona de contacto con los alumnos (Nombre y apellidos y dirección de email):
María Rosa Castro Prieto. Filología Española, mariar.castro@uam.es
5. Correo contacto cuestiones administrativas: doctorado.gestion@uam.es.
6. Fechas de matrícula: actividad formativa de SIGMA-PDS oficial - matrícula asociada a la renovación de la tutela académica. Ver [Calendario Académico y de Matrícula](#):
 - Del día 16 a 30 de septiembre de 2026: doctorandos/as que se matriculan de las tutelas 2 a 5.
 - Del día 2 al 13 de octubre: tutelas 6 a 9.
 - Del día 19 de octubre al 3 de noviembre: primera tutela.
7. Fechas de impartición:
GRUPO 130 - PRIMER SEMESTRE:
Días 19, 20, 26 y 27 de noviembre de 2026 y 3 de diciembre de 2026, de 11:30 a 14:30h.
GRUPO 131 - SEGUNDO SEMESTRE:
Días 18, 19, 24, 25 y 26 de febrero de 2027, de 10:00 a 13:00h.
8. Horario de impartición: ver fechas de impartición.
9. Requisitos de admisión: podrán matricularse las personas matriculadas en cualquier programa de doctorado de la UAM.
10. Número mínimo de matriculados: 15.
11. Número máximo de matriculados: 25 por grupo.

12. Lugar de impartición:

GRUPO 130 - PRIMER SEMESTRE:

Facultad de Filosofía y Letras, X-104.

GRUPO 131 - SEGUNDO SEMESTRE:

Facultad de Filosofía y Letras, SALA DE VÍDEO 3

13. Metodología:

a. Modalidad de impartición: **presencial**.

b. Objetivo de la actividad.

Se concibe este curso desde un punto de vista exhaustivo con el objetivo de que el estudiante logre alcanzar una visión completa del proceso de escritura académica, desde su comienzo en el manejo de la información, focalizado en la gestión bibliográfica, pasando por el conocimiento de los diferentes géneros académicos y la exigencia de sus convenciones, y culminando con la corrección y el dominio preciso de la escritura en lengua española.

Por otra parte, no se puede soslayar la influencia que tienen las tecnologías del lenguaje, automáticas o no, en la escritura académica, pues constituyen un apoyo y ofrecen una asistencia sustancial que facilita el proceso de escritura.

De igual manera, para que esta formación sea integral, y se complete el círculo, se hace imprescindible conocer unas bases mínimas de maquetación y corrección ortotipográfica, que ayuden a lograr una presentación profesional que se adecue a cualquier estándar formal exigido en la comunidad académica.

c. Estructura y contenidos.

El curso se impartirá de manera presencial en ambos semestres (primero y segundo). Se articulará en sesiones de 3 horas diarias en las que, a partir de una breve fundamentación teórica en algunos de los temas, se resolverán ejercicios y se realizarán prácticas acordes con los contenidos del curso (15 horas presenciales y 22,5 horas de trabajo del estudiante).

1. La comunicación especializada y su escritura

2. Revisión de la bibliografía

2.1. Gestión de las referencias bibliográficas

3. Géneros académicos y sus estructuras

3.1. El resumen

3.2. La reseña

3.3. El artículo de investigación

3.4. La tesis doctoral

4. Rasgos lingüísticos del lenguaje académico y del lenguaje especializado

- 4.1. El léxico y la terminología
- 4.2. Características morfosintácticas: sintaxis, impersonalidad y abreviación morfológica
- 4.3. La norma lingüística y el español normativo
- 5. Herramientas automáticas para la escritura académica**
 - 5.1. Herramientas y fuentes de referencia digitales
 - 5.2. Asistentes de escritura
 - 5.3. IA generativa
- 6. Bases de maquetación en Word**

d. Descripción de actividades de evaluación:

Para aprobar este módulo será necesario obtener un mínimo de cinco puntos en la suma de los siguientes apartados:

- Asistencia (será necesario asistir a un mínimo del 80% de las horas lectivas): 50%.
- Realización de ejercicios y participación en la discusión en clase de la aplicación de los contenidos presentados en el área de investigación específica de cada doctorando: 50%.

Número de horas exigidas: será necesario asistir a un mínimo del 80% de las horas lectivas

e. Idioma de impartición: español.

f. Equivalencia de créditos ECTS: 1.5

g. La calificación de no evaluado por falta de asistencia no justificada conllevará la penalización de no poder matricularse en actividades formativas propias de la EDUAM en el próximo curso académico.

14. Actividad de matrícula directa.